

V. E. deberá ser en España el protector de su elogio, quando tiene todo el mérito de la justicia y la verdad? Acaso este podrá ser un consuelo, por estar libre de la adulacion, que mas vitupera que alaba á los difuntos á quien ella inciensa en su parentacion. Mas quando no lo sea, recíbalo V. E. por un testimonio de mi gratitud al afecto que le merecí en esta ciudad, ya que la suerte infausta ha prohibido que mi pobre talento se exercitase sobre asunto plausible para mostrársela de un modo que le fuera mas lisonjero. Siento con V. E. la pérdida de nuestro General; á pesar de ella, en mí será indeleble la memoria de su virtud en todo orden, y el reconocimiento sencillo con que soy de V. E. para siempre,

EXC.^{MO} SEÑOR,

su mas atento servidor y Capellan

Josef Ruiz y Roman.

PROLOGO DEL EDITOR.

Como la Oracion Fúnebre que presento, haya merecido una general aceptacion en el Público, y como el número de sus exemplares impresos en la Corte, no ha guardado proporcion con el de las personas que anhelan leerla y conservarla, he resuelto por tanto reimprimirla, si no con la magnificencia con que fué estampada la primera vez, á lo ménos con una decencia regular que pueda satisfacer los deseos de sus aficionados.

Si para este fin fuera necesario recomendarla, yo lo haría diciendo que el acreditado nombre de su Autor era suficiente para su elogio, y que si lo han merecido justamente las piezas de esta y otra especie que tiene publicadas, de mucho mayor es digna la presente, no solo por la dificultad intrínseca de su composicion, sino tambien por el escaso término de diez dias, en que fué concebida, dispuesta, escrita, tomada de memoria y pronunciada. Mas no siendo necesario este requisito, ni posible describir con propiedad el mérito que la accion y diction le añadieron en aquel dia, dándole un extraordinario realze, y queriendo sin embargo suplir lo que faltó á la impresion primera, me ha parecido muy oportuno dar una relacion del aparato fúnebre, que decoraba la Iglesia donde fué predicada.

A la verdad, el gran Templo de los RR. PP. Carmelitas Descalzos, adonde con todos los honores militares habia sido conducido ántes el Cadáver del General para el Funeral primero, y que fué elegido tambien por sus Albaceas para la celebracion del segundo ú Honras, presentaba por todas partes el luto y la tristeza, pero con un decoro y magnificencia tal, que sin dexar de excitar los ánimos á una compasion religiosa, les recordaba al mismo tiempo toda la grandeza del Sugeto perdido, y aun la escena dolorosa que fué el motivo funesto de su pérdida. No era necesario pisar su pavimento para penetrarse de todas las circunstancias y espíritu del Oficio Fúnebre que en aquel dia se celebraba dentro de su sagrado ámbito: si bien lo anunciaba el lúgubre clamor de sus campanas, lo expresaba no ménos, y aun con mayor eloqüencia, el fingido mármol que entre los verdaderos de su portada aparecia, previniendo con su Inscricion á quantos lo miraban. Decía pues:

FEDERICO. GRAVINA. CLASIS. IMPERA.

ARMIS. RELIGIONE. NEMINI. SECUNDO

AD. TRAFALGAR

BRITANN. VULNERE GADIBUS.

ET. IBERICE. PRÆREPTO

JUSTA. FUNEBRIA.

ANNO ÆRAE VULGARIS MDCCCVI.

IV. KAL. APR.

No podian ser leidas estas muy bien dispuestas clausulas sin que estimulado el patriotismo del espectador, tomáse una gran parte en el llanto comun á que excitaban. Mas apenas así enternecido entraba en el Templo, quando otra Inscricion de igual naturaleza, que estaba colocada sobre el arco del coro dando vista al Altar mayor que tenia á su frente, aumentaba su ternura, por quanto expresaba el dolor de su Padre y Hermano, que llorando su muerte,

honraban á proporcion de su mérito sus recomendables cenizas. Con efecto, su contesto era tan oportuno á este fin, como que hablaba de esta manera:

FEDERICO GRAVINA

DOMI. ET. FORIS

DULCISSIMO. CLARISSIMO

PATER. FRATER. QUE. MÆRENTES

FUNERUM. SOLEMNIA. ET. LACRIMAS.

El espectador, así movido por los sentimientos naturales y patrióticos que vivamente imprimian en su corazon aquellas letras, no podia ya mirar los ángulos, frente y centro de la Iglesia, sin que las lágrimas se unieran á su curiosidad. Al luto que cubría los Altares (propio del tiempo de Pasion, cuya semana corría) añadian todos los costados ó pilastras de su nave mayor, el triste y magestuoso del Funeral que se actuaba. Desde las cornisas hasta el pavimento se registraban cubiertas de negro, guarnecido con franjas de oro, teniendo cada una de las quatro principales de su centro geroglíficos sobre blanco y morado, que en ocho cuadros anunciaban las qualidades civiles del objeto difunto. Genios llorosos presentaban ya los tímbrs de la Casa Gravina, ya la gran Cruz de Cárlos Tercero, ya la Militar de Santiago, ya dos Anclas unidas, símbolo de la alianza marítima, en cuya época combatiendo por sus intereses fué herido, y ya varias coronas de laurel, que representando sus hazañas, se veian como marchitos por la muerte. El Altar principal y sus quatro colaterales se veian iluminados con gruesas hachas de cera, pintadas de un amarillo fúnebre, que inspiraba tristeza. En el centro de la nave mayor, y perpendicular á su media naranja, descollaba un Túmulo, Catafalco ú Cenotafio, cuerpo de Arquitectura de 48 pies castellanos de altura, que estaba dispuesto en esta forma:

Primeramente sobre el pavimento del Templo descansaba un gran zócalo de 15 pies en quadro, y 7 de alto, que representando ser de jaspe negro vetado de blanco, era de clase rústica, antigua y magestuosa por los amodillonados que se notaban en sus ángulos, y todo él estaba guarnecido de faxas negras en lugar de cornisa y basamento. En sus intermedios ó espacios, se notaban como embutidas quatro lápidas apaisadas, sostenidas en quatro clavos romanos bronceados con sus micelas ó gotas al pie, coronadas con un festón tambien bronceado, que colgaba por sus costados como hasta un tercio de su altura, apareciendo ser todas de jaspe blanco vetado de negro en contraposicion á los colores principal y accesorio del zócalo que las contenía y manifestaba.

En la del frente se leía:

Consummatus in brevi, explevit tempora multa.

A su derecha:

*Dilectus Deo, et hominibus, cujus memoria
in benedictione est.*

A su izquierda:

*Eleemosinas illius enarrabit omnis Ecclesia
Sanctorum.*

A su espalda:

In fide, et lenitate sanctum fecit illum.

Todas estas Inscripciones eran tomadas de la Sagrada Escritura, cuyo concepto ú aplicacion sobre el Túmulo confirmó en su Oracion el Orador. Encima de los ángulos se colocaron quatro Etruscos de graciosa estructura fileteados de oro, que exhalaban incienso durante el funeral, y hacian una muy vistosa combinacion, con otros tantos candelabros ó flámeros de 7 pies de altura, que debaxo de ellos estaban situados sobre el pavimento.

Sobre este grande y magestuoso zócalo se levantaba un plinto ú banquillo de 12 pies en quadro y uno de alto, que servía de base á quatro grandes Estatuas de 6 pies y 9 pulgadas de estatura que parecían ser de marmol blanco, y representaban, segun sus insignias ú atributos, la Religion, la Justicia, la Liberalidad y la Fortaleza. En el centro de este plinto descollaba un hermoso pedestal dórico de 15 pies de altura, cuyo colorido imitaba al jaspe morado ú piedra de granito, y daba una grande elegancia al edificio. A su pie y por su frente principal ofrecia una losa sepulcral negra, que en letras de oro tenia esculpida esta bella Inscripcion:

PRECLARISSIMO. USI. PROPUGNATORE

VIVO

PACEM. ORATE

MORTU

ET. VIVAX. STET. GRATIA.

Sobre ella se divisaba colocado el Escudo de armas del General Gravina, con el qual alternaban en las tres caras restantes del pedestal, otros grandes medallones, en cuya pintura se representaban varios trofeos militares de mar y tierra.

Hasta aquí nadie podia mirar estas representaciones sin enter necerse; pero al elevar mas la vista, era preciso que tomáse incremento la sensibilidad y el dolor. Con efecto sobre la cornisa ó parte superior de dicho pedestal aparecia sentada otra Estatua, símbolo verdadero de la Marina, que triste y afligida descansaba la cabeza sobre su mano diestra, sosteniendo con su siniestra un Ancla dorada, rodeada de libros, cartas geográficas, globos, sextantes, cronómetros y otros instrumentos propios de la noble y científica profesion que representaba.

Sobre este gran pedestal descansaba una gran Urna Sepulcral con su correspondiente base, de 8 pies y 6 pulgadas de altura, que

figuraba contener las cenizas del difunto. Su colorido imitaba al pórvido celeste, ú bien lapislazuli, y en cada uno de sus ángulos tenia un argollón dorado. Ultimamente, descollaba sobre este gran Sepulcro una hermosa pirámide ó aguja de 16 pies y 6 pulgadas de elevacion, la cual se interrumpia casi en su extremo con el globo celeste que la coronaba. Eran sus centros de color gris, y las faxas ó ángulos que figuraban su relieve, denotaban ser de jaspe blanco veteado de negro.

Cubria todo este elegante y magestuoso edificio, un magnífico pabellon blanco, morado y oro, que desprendiéndose del centro de la media naranja, se dividia graciosamente en quatro partes, que se extendian hasta las cornisas de las quatro pilastras mayores donde descansaban sus extremos. Pequeños pabellones de la misma especie adornaban sobre lo negro las boquillas de los arcos de las capillas, ofreciendo de esta manera el Templo un grandioso aparato, en que se veian unidas la mágestad y la tristeza.

Toda esta suntuosidad era correspondiente no solo al mérito de un Capitan General, tan amado de la Nacion, sino tambien al lustre y nobleza de su Casa. Ya dice el Orador, en la tercera de sus notas al discurso, que los Gravinas gozan en Sicilia el privilegio de Sepultura Real, refiriéndose al expedido por el Rey Martino. En su comprobacion me ha comunicado posteriormente, que en el Templo de Santa Agata ú Agueda, Catedral de Catania, donde existe hoy la Capilla Real, está el Panteon de sus Monarcas, en cuyo ingreso ú frente se miran colocados juntos el Escudo de las Armas Reales y el de la Casa de los Gravinas, orlado con la siguiente Incripcion:

Gravinensibus, consanguineis Regum, datum est una cum Regibus sepeliri. Anno MCCCCV.

Por tanto, si el aparato del Funeral del Señor Gravina fué magestuosísimo, nada hubo en él que no correspondiese á sus quali-

dades naturales y gerarquía. Pertenéciale una Sepultura Real, y el adorno fúnebre de sus exêquias debió ser igualmente extraordinario y regio. A vista de él, y en medio de un concurso grande y lucido de Militares de mar y tierra, que con los demas Cuerpos rodeaban el Cenotafio y se extendian por toda la nave mayor de la Iglesia, fueron celebradas; y concluido el Santo Sacrificio, pronunció el Orador el Discurso Fúnebre, que reimprimo. Ojalá mi trabajo merezca la aceptacion del Público, supuesto que no ha tenido otro objeto que su obsequio. VALE.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez